

Ramblas de Gérgal, Tabernas y Sur de Sierra Alhamilla (ES6110006)



Sur de Sierra Alhamilla. Autor: Miguel León Garrido

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 112/2015, de 17 de marzo. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de la ZEC Ramblas de Gérgal, Tabernas y Sur de Sierra Alhamilla (ES6110006)

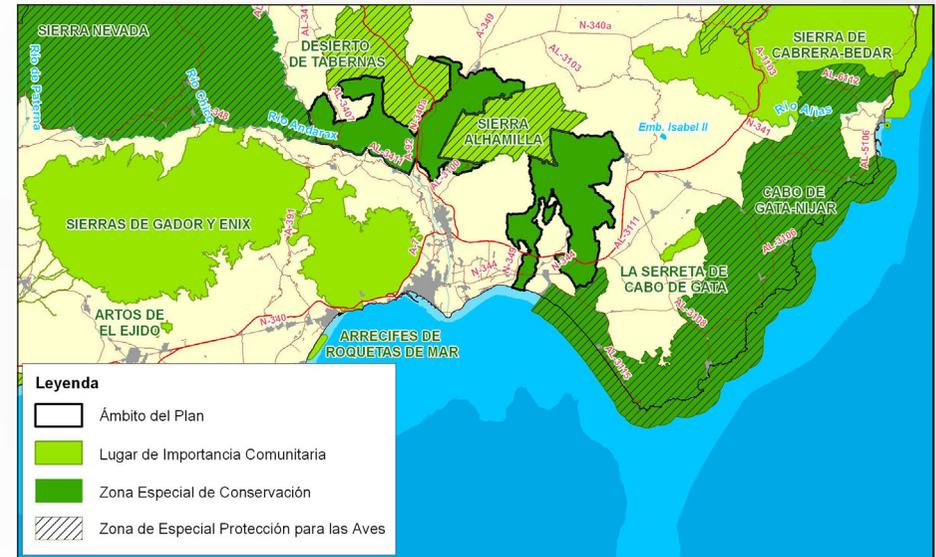
Aprobado por la Orden de 13 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie aproximada: 22.853,07 ha

Términos municipales: Alhabia, Alhama de Almería, Almería, Alsodux, Gádor, Níjar, Pechina, Rioja, Santa Cruz, Santa Fe de Mondújar, Tabernas y Terque (Almería)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

El hecho de constituir un espacio continuo que se extiende desde un área costera hasta un sistema montañoso implica la existencia de zonas con distintas características que hacen que la vegetación propia varíe significativamente. La zona sureste cuenta principalmente con series de vegetación áridas y semiáridas arbustivas. Conforme se avanza hacia el norte aparecen asociaciones con coscojares-lentiscales y distintos tipos de encinares de media montaña.

Existe un elevado número de endemismos, entre los que destaca la especie *Maytenus senegalensis*, distribuida con carácter fragmentario desde las costas de Málaga, *Rosmarinus eriocalix* que en la Península Ibérica sólo se encuentra en Almería, en matorrales xerófilos y espartales, *Linaria nigricans* que aparece asociada a pastos xerófilos, pastizales efímeros, matorrales, ramblas e incluso en campos de cultivo. En suelos salinos y con mayor humedad aparece el jopo de lobo (*Cynomorium coccineum*). Por último destacar igualmente *Euzomodendron bourgaeaenum*, asociada a tomillares y matorrales sobre terrenos áridos, con alta salinidad, poca cobertura vegetal y elevada erosión.

Fauna relevante

La ZEC funciona como un corredor ecológico para las especies de fauna presentes en estos espacios, tanto terrestre, por conformar una superficie continua, como de aves, por el papel que cumple como pasillo biogeográfico entre las diversas zonas esteparias del sureste ibérico. Destaca especialmente la comunidad de paseriformes esteparias, con la presencia de terrera común (*Calandrella brachydactyla*), alzacola (*Cercotrichas galactotes*), cogujada común (*Galerida cristata*) y curruca tomillera (*Sylvia conspicillata*).

También destacan como especies faunísticas de interés, el murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*) y el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), estando identificadas sus respectivas colonias en el Túnel de Don Segundo.

Hábitat de interés comunitario

En el ámbito del ZEC Ramblas del Gérgal, Tabernas y Sur de Sierra Alhamilla se han identificado 26 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 6 tienen carácter prioritario: «Estepas salinas mediterráneas (*Limnietalia*) (1510)», «Vegetación gipsícola ibérica (*Gypsophiletalia*) (1520)», «Estanques temporales mediterráneos (3170)», «Matorrales arborescentes de *Ziziphus* (5220)», «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220)» y «Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) (7220)» además de otros hábitats no prioritarios como «Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos (5330)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Hábitats estépicos y especies asociadas
- HIC asociados a matorrales y especies asociadas
- HIC asociados a ramblas y cursos de agua
- Quirópteros cavernícolas
- Comunidad de aves rapaces
- Especies de flora de interés
- Conectividad ecológica terrestre y aérea

[Más información sobre el espacio](#) 